

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **111**

Fecha Estado: 26/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020180031100	Ordinario	MARTHA SANDRA CANO CIRO	ARL COLPATRIA S.A	Auto que aplaza audiencia Se envían oficios, se aplaza audiencia de trámite y juzgamiento para el próximo 8 de Julio de 2022 a las 8:30am -AB-	23/07/2021		
05001310501020200039300	Ordinario	HERNAN DE JESUS SANCHEZ BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar a demandado conforme al decreto 806 de 2020 y se reconoce personería, -AB-	23/07/2021		
05001310501020210009200	Ordinario	SERGIO DE JESUS MOSQUERA LÓPEZ	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento Deja sin efecto el numeral quinto del auto admisorio, los demás numerales del auto quedan incólumes-AB	23/07/2021		
05001310501020210025200	Tutelas	OTILIA DIAZ GALEANO	UARIV	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación al fallo de tutela presentada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA REPACCIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS, - Se ordena remitir el expediente a la Sala Laboral del H. Tribunal Superior de Medellín, donde radica la competencia para dirimir el asunto (h.d.)	23/07/2021		
05001310501020210027600	Tutelas	SANDRA MAYERLI BARRERA LOPEZ	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SEDE ANTIOQUIA	Auto ordena salida definitiva de expediente por acumulación Al juzgado 2 Civil del Circuito de Ejecución -OE	23/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
SECRETARIO (A)